

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C, 25 de septiembre de 2023
HORA:	De 10:00 a 11:00 horas
LUGAR:	Ministerio de Vivienda Piso 4
ASISTENTES:	Ing. Camilo Castro, Apoyo a supervison MVCT
	Ing. John Marroquín , MVCT
	Ing. Miguel Ángel Castro MVCT
	Ing. Christian Vega, Supervisor de EAAAM ESP
	Ing. Jhon Handerson Alfonso Garzón

ORDEN DEL DIA:

1. Inclusión de Ítems No previstos PMT – Contrato de obra 126 del 2022 Madrid Cundinamarca
2. Inclusión de Ítems No previstos Técnicos – Contrato de obra 126 del 2022 Madrid Cundinamarca.

DESARROLLO:

1. Tema 1

Se realizó reunión el día 25 de septiembre del 2023, en el ministerio de vivienda con asistencia de los ingenieros de ministerio de vivienda el ingeniero Camilo Castro, el ingeniero John Marroquín, el ingeniero Miguel Ángel Castro; él Ingeniero Christian Vega supervisor de la EAAAM ESP y el ingeniero Jhon Handerson Alfonso en Representación de la interventoría del CONSORCIO INTEGRAL MLF.

El Ingeniero Christian Vega supervisor del contrato de obra 126 del 2022, les resume a los ingenieros del Ministerio sobre en qué consiste la solicitud de la inclusión de los ítems no previstos referente a la implementación del PMT aprobado por la secretaria de Tránsito y Transporte de Madrid, teniendo en cuenta que en anteriores semanas se han venido realizando mesas de trabajo y adicionalmente se les ha radicado dicha solicitud formalmente por parte de EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA. También se les informa a los ingenieros del Ministerio, que el contrato actualmente se encuentra suspendido y próximo a reiniciar, por tal motivo se requiere el concepto por parte del Ministerio si es viable la inclusión de los ítems no previstos para la implementación del PMT, sin llevar a cabo una reformulación.

Por lo anterior, el ingeniero John Marroquín del ministerio de vivienda manifiesta que ha analizado la respectiva documentación radicada por EPC, por lo cual considera viable la inclusión de estos ítems no previstos, teniendo en cuenta que no se cumple ninguna de las dos causales que llevan a un proyecto a reformulación, las cuales son:

1. En caso de requerir recursos para dar cumplimiento al alcance y que este supere el 10% del valor del contrato.
2. Si se desea realizar algún cambio técnico al proyecto.

Por lo anterior, los ingenieros del ministerio dan viabilidad a la inclusión de los ítems no previstos de las actividades para la implementación del PMT, sin embargo, solicitan que se debe ajustar el informe de la solicitud de inclusión de los ítems, ya que se debe dar claridad que de acuerdo al PMT inicial que se aprobó por el INVIAS, es un PMT con una señalización básica, por lo que no se contempló la complejidad del proyecto y el alto tráfico vehicular que se maneja, ya que este se va ejecutar sobre una vía nacional.

De acuerdo con lo anterior, la presente interventoría, informa que realizará el respectivo ajuste de la solicitud de inclusión de los ítems no previstos para la implementación del PMT y se radicará ante EPC para dar cumplimiento al respectivo protocolo y con el fin de que el supervisor de EPC realice de manera formal dicha solicitud ante el ministerio de vivienda y se dé la respuesta de viabilidad, para así mismos poder llevar a cabo el respectivo modificatorio.

2. Tema 2

Por otra parte, los ingenieros del ministerio manifiestan que referente a los ítems no previstos técnicos, los cuales consisten en cambiar la geometría de las cámaras para un mayor rendimiento y un mejor proceso constructivo, informan que para realizar esta inclusión de ítems no previstos si se requeriría llevar el proyecto a una reformulación, por lo que habría que solicitar el análisis (concepto) de cada especialista tanto de la consultoría del proyecto como los del ministerio, por tal motivo, recomiendan que si las cámaras de los diseños iniciales son funcionales, que se mantenga para la ejecución del proyecto estos tipos de cámaras.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Ajuste al informe de solicitud de inclusión de ítems no previstos.	EPC / CONSORCIO INTEGRAL MLF	27/09/2023
2	Respuesta de viabilidad de inclusión de ítems no previstos	MINISTERIO DE VIVIENDA	28/09/2023
3			

FIRMA:



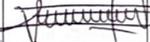
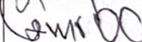
Elaboró: Camilo Andrés Castro Moreno

Fecha: 28-09-2023

Se incluye lista de asistentes a reunion

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

LUGAR: MVCT - DISE FECHA: 25-09-23 HORA: 10:00 AM.
TEMA: PROY. MADRID SUP. TMT FROS PRESIDE: _____
EQUIPO ACOMPAÑANTE: MVCT - ZAAA M EST. - INTERVENTORIA.

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	José J. Masoedun	Asesor	MINVIENDA	3173816495	lmarroquin@minvivienda.gov.co	Presupuesto	
2	Christian C. Vega	Director	FAAM-ESP	5017433279	tecnic@caaa-madrid-paed.gov.co	IEC MCO y FINANCIERO	
3	Miguel Angel Costa	Contratista	MVCT	3142989378	incosteo@minvivienda.gov.co		
4	Juan Henderson Alfaro	Interventor	Consejo integral	3107815363	proyectosinterventoriaepc2023@gmail.com		
5	Camilo Castro	Asesor	MVCT	3112857479	CA.CASTRO@MINVIENDA.GOV.CO		
6							
7							
8							